



PERÚ

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y
ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y
Estrategias



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

**INFORME DE EVALUACIÓN
DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

II SEMESTRE 2015

**POLÍTICA N°5
EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

LIMA, ENERO 2016



POLÍTICA N°5 EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen Ejecutivo	3
4. Introducción	4
5. Desempeño alcanzado en cada materia	4
6. Resultados alcanzados en los indicadores priorizados	4
7. Matriz de Resultados	5
8. Conclusiones, recomendaciones y acciones propuestas	5



1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOO). El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0023-RE, de 14 de enero de 2015, que aprueba la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2015.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento a la ejecución de las metas programadas durante el segundo semestre de 2015, y en los casos que el avance alcanzado sea menor al 100% o no se haya sido ejecutado se explique los motivos.

2. RESPONSABLES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES (DGM)

Dirección para Asuntos Sociales (DAS)

Funcionario responsable: Ministro César de las Casas Díaz

Director para Asuntos Sociales (DAS)

Correo: cdelascasas@rree.gob.pe

Teléfono: 204 3129

Personal de apoyo

- Ministro Consejero Pablo Albarracín Borda - Subdirector de Política Social (3132)
- Gladys Castañeda Retamozo – Salud (3135)
- Teresa Sánchez Astorayme– Pueblos indígenas y Afroperuanos (3137)
- Jacqueline Yamilet Amanqui Villa – Discapacidad y Niñez (3133)
- Mirtha Arce Moreno– Inclusión Social e Igualdad entre Mujeres y Hombres (3136)

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (ORH)

Funcionaria responsable

Ministra Consejera María Gabriela Porras Alor

Jefa de la Oficina de Administración de Personal

Correo: gporras@rree.gob.pe

Teléfono: 204 2930

Personal de apoyo

Lic. Miguel Ángel Vásquez Bertini: mvasquezb@rree.gob.pe

OFICINA DE ENLACE:

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATÉGIAS (DEE)

Dirección de Políticas y Estrategias (PES)

Funcionario responsable: Ministro José Antonio García Torres

Director de Políticas y Estrategias

Correo: jgarcia@rree.gob.pe

Teléfono: 204 3196



**Personal de apoyo:**

CP Clarisa Zavaleta Meza

czavaleta@rree.gob.pe

Teléfono: 204 3209

Econ. Luis Tito Liñán Sánchez

tlinan@rree.gob.pe

Teléfono: 204-3210

3. RESUMEN EJECUTIVO

En Relación con las **Personas con Discapacidad**, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado un desempeño al 31 de diciembre de 2015 del **116.67%** de ejecución de lo programado, destacando los siguientes logros:

- En el marco del Sistema de Naciones Unidas, el Perú copatrocinó dos proyectos de resolución en materia de discapacidad durante el segundo semestre 2015.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó las actividades del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) efectuadas el 19 de octubre de 2015, para conmemorar el Día Nacional de la Persona con Discapacidad.
- El Perú participó en la Quinta Reunión del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS), celebrada en México del 17 al 20 de noviembre de 2015.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en todas las reuniones del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) llevadas a cabo durante el segundo semestre 2015.

En relación al **Objetivo 5.1 “Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección”**, se ha ejecutado el **166.67%** en relación a lo programado en el segundo semestre de 2015.

En relación al **Objetivo 5.2 “Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país”**, se ha ejecutado el **50.00%** en relación a lo programado en el segundo semestre de 2015.

En relación al **Objetivo 5.3 “Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad”**, se ha ejecutado el **150.00%** en relación a los programado en el segundo semestre de 2015.

En relación al **Objetivo 5.4 “Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad”**, se ha ejecutado **100.00%** en relación a lo programado en el segundo semestre de 2015.





4. INTRODUCCIÓN:

La metodología aplicada para el levantamiento de la información está a cargo de cada una de las oficinas responsables de programar y ejecutar la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento. La Dirección de Políticas y Estrategias (PES) de la Dirección General de Estudios y Estrategias (DEE), es la Dirección de enlace con las dependencias de la Cancillería responsables de cada una de las PNOC, y tiene a su cargo consolidar y elaborar el Informe y la matriz de cumplimiento que sustenta las acciones que se han ejecutado. La periodicidad de la información es semestral e involucra a un 68% de las áreas de la Cancillería y del 100% de sus órganos desconcentrados.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA

El Desempeño alcanzado en Relación con las **Personas con Discapacidad** al 31 de diciembre de 2015 por tipo de objetivo en el siguiente:

OBJETIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
5.1	3	5	166.67%
5.2	4	2	50.00%
5.3	6	9	150.00%
5.4	1	1	100.00%
Promedio			116.67%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al segundo semestre de 2015 el objetivo 5.1 y 5.3 han logrado un porcentaje superior al 100%, el objetivo 5.2 ha sido menor al 100% y el objetivo 5.4 igual al 100%.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

Los resultados que se muestran en la matriz adjunta reflejan el apoyo que brinda la Cancillería en los avances de las materias programadas. Al respecto, al 31 de diciembre de 2015, se han logrado avances que fortalecen sectorialmente a los responsables del cumplimiento de las políticas nacionales en relación a las personas con discapacidad.

Objetivo 5.1

Actividad.- **Copatrocinar en el marco de la OEA y/o del Sistema de Naciones Unidas proyectos de resoluciones vinculadas con las cuestiones de discapacidad.** Adicionalmente a lo programado para el primer semestre, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó el copatrocinio del Proyecto de Resolución titulado "Hacia la Plena Realización de las Naciones Unidas Inclusiva y Accesible para Personas con Discapacidad", cuyo texto fue presentado en el marco de la Tercera Comisión de las Naciones Unidas, en octubre de 2015; y del Proyecto de Resolución titulado "Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo", cuyo texto fue presentado por las Misiones Permanentes de Nueva Zelanda, Suecia y México ante la ONU, en octubre de 2015.





Actividad.- **Realizar una campaña para facilitar el registro ante el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) de la persona con discapacidad que laboran en el MRE.** Se realizó una campaña invitando a cada persona con discapacidad. Se interesaron cinco personas y sus fichas de inscripción fueron remitidas al CONADIS mediante Oficio N° (ORH)-2-16-B/177.

Objetivo 5.2

Actividad.- **Apoyar a la organización de encuentros dirigidos a promover la participación e inclusión de las personas con discapacidad.** El Ministerio de Relaciones Exteriores, comprometido con una política social a favor de las personas con discapacidad, apoyó las actividades del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) efectuadas el 19 de octubre de 2015, con motivo del Día Nacional de la Persona con Discapacidad.

Objetivo 5.3

Actividad.- **Coordinar y asegurar la participación nacional en las reuniones del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS).** El Perú participó en la V Reunión del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, celebrada en la ciudad de Cancún, México, del 17 al 20 de noviembre de 2015. En dicha ocasión, los Estados Parte informaron los avances nacionales en discapacidad, en cumplimiento de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS).

Actividad.- **Participar en las reuniones del Consejo Nacional para la integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).** El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en todas las sesiones del citado Consejo Nacional efectuadas durante el segundo semestre 2015, los días 23 de septiembre y 1 de diciembre del presente año.

Actividad.- **Difusión de información sobre el rechazo a toda forma de Discriminación a las personas con discapacidad entre todo el personal del Ministerio, de manera virtual o presencial.** Se publicó el afiche: "Dígalo con respeto" en los espacios de mayor afluencia de personal: en la entrada a las sedes de la Cancillería, en las oficinas de la Oficina General de Recursos Humanos (tercer piso) y del comedor institucional (octavo piso) ubicadas en el Jr. Lampa 545, Lima, respectivamente.

7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(Se anexa)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Se ha recogido las recomendaciones de la Dirección de Asuntos Sociales y la Oficina General de Recursos Humanos, entre las principales tenemos las siguientes:

Conclusiones:

- El Perú participó en la V Reunión del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad - CEDDIS celebrada en México.





- El Ministerio de Relaciones Exteriores, en consonancia con una política social a favor de las personas con discapacidad, apoyó las actividades del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) por el Día Nacional de la persona con discapacidad.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en todas las sesiones del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad efectuadas en el segundo semestre 2015, con la finalidad de abordar los principales asuntos de la política nacional en materia de discapacidad.
- La Oficina General de Desarrollo de Recursos Humanos publicó el afiche “Dígala con respeto” sobre el rechazo a toda forma de discriminación a las personas con discapacidad entre todo el personal del Ministerio

Acciones propuestas:

- Continuar apoyando a través de nuestras misiones diplomáticas los eventos internacionales sobre los temas de las personas con discapacidad.
- Continuar el apoyo y la coordinación a CONADIS a través de la Dirección de Asuntos Sociales de la Cancillería.
- La Oficina General de Desarrollo de Recursos Humanos debe seguir la difusión del rechazo a toda forma de discriminación a las personas con discapacidad del Ministerio.



POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOO
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS METAS CONCRETAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES AÑO 2015
(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

SECTOR : RELACIONES EXTERIORES

POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	AÑO 2015						Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
			PROGRAMACIÓN SEMESTRAL DE METAS		EJECUCIÓN SEMESTRAL DE METAS		ANUAL	%			
			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE					
POLÍTICA 5 : EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD											
OBJETIVOS											
5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de nacional en la Octava Conferencia sobre los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Nº de documento de intervención Nº de proyectos de resolución / declaración copatrocinados	2	2	2	4	200%	Copatrocinio del Proyecto de Resolución "Hacia la Plena Realización de las Naciones Unidas Inclusiva y Accesible para Personas con Discapacidad" y del Proyecto de Resolución titulado "Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo"		Dirección para Asuntos Sociales (DAS)	
5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país	Nº de campañas Nº de encuentros % de implementación Nº de herramientas implementadas Nº de charlas realizadas	1	1	1	1	100%	Se realizó la campaña invitando a cada persona con discapacidad. Se interesaron cinco personas y sus fichas de inscripción fueron remitidas al CONADIS mediante Oficio N° (ORH)-16-B/177		Oficina General de Recursos Humanos (ORH) Oficina de Servicios y Bienestar Personal (OSB)	
			50%	100%	0	0	0%	El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó las actividades del CONADIS realizadas por el Día Nacional de la Persona con Discapacidad		Dirección para Asuntos Sociales (DAS)	
			50%	100%	0	0	0%	No se aprobó dentro del PAC 2015 el servicio de desarrollo e implementación de la nueva versión del Portal Institucional del MRE, proceso que había previsto la implementación de mejoras para personas con discapacidad		Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	
			1	1	1	1	100%	Implementar mejoras en los servicios del Portales Web del MRE en beneficio de las personas con discapacidad.		Oficina General de Recursos Humanos (ORH) Oficina de Capacitación de Personal (OCP)	



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR
DIRECCION DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS

POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	AÑO 2015										Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
		PROGRAMACION SEMESTRAL DE METAS			EJECUCION SEMESTRAL DE METAS			INDICADOR	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL				I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	%
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL														
5.3	Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad.	Coordinar y asegurar la participación nacional en las reuniones del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS). Participar en las sesiones del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y otras reuniones sobre asuntos de discapacidad.	3	2	5	5	5	5	3	8	160%	El Perú participó en la V Reunión del CEDDIS, celebrada en México del 17 al 20 de noviembre. En esa ocasión, se presentó los avances nacionales en materia de discapacidad El IMRE participó en todas las reuniones del citado Consejo Nacional efectuadas en el 2° semestre 2015	Dirección de Asuntos Sociales (DAS)					
5.4	Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.	Difusión de información sobre el rechazo a toda forma de Discriminación a las personas con discapacidad entre todo el personal del Ministerio, de manera virtual o presencial. Elaborar un instructivo interno que disponga el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad en todos los procesos que maneja la Oficina General de Recursos Humanos (ORH).		1	1	1	1	1	1	1	100%	Se publicó el afiche: "Dígalo con respeto" en los espacios de mayor afluencia de personal: en la entrada a las sedes, en el tercer piso (ORH) y en el comedor institucional	Oficina General de Recursos Humanos (ORH) Oficina de Capacitación de Personal (OCP)					
			1		1	1	1	1		1	100%		Oficina General de Recursos Humanos (ORH) Oficina de Administración de Personal (OAP)					

